

REGLAMENTO

PACHA WILD TRAIL

**26 de marzo del
2022**

El presente reglamento es de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado PACHA WILD TRAIL, el cual consta de CINCO distancias:

- ❖ PACHA WILD 75K
- ❖ PACHA WILD 45K
- ❖ PACHA WILD 21K
- ❖ PACHA WILD 13K

El solo hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este reglamento y su compromiso a someterse a lo establecido en él.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o artículo para una óptima realización de la prueba, de ser necesario.

Art.1° LA CARRERA. -

La PACHA WILD TRAIL es una carrera pedestre, que se desarrollará en el distrito de Pachacamac, provincia de Lima, capital de Perú.

Cada participante de la PACHA WILD TRAIL, es responsable de su decisión de tomar parte del evento, excluyendo de antemano toda responsabilidad respecto de los organizadores y/o a los sponsors de la competencia, por el hipotético acaecimiento de daños a su integridad o a sus pertenencias, durante el desarrollo del evento.

La PACHA WILD TRAIL 2022 tendrá cuatro distancias:

La primera distancia será de aproximadamente 75 kms. de longitud en total.

La segunda distancia será de aproximadamente 45 kms. de longitud en total.

La tercera distancia será de aproximadamente 21 kms. de longitud en total.

La cuarta distancia será de aproximadamente 13 kms. de longitud en total.

Art.2° CRONOGRAMA. -

Jueves 16 de septiembre del 2021

Apertura de Inscripciones

WEB: www.wildtrails.pe

E-mail: infopacha@wildtrails.pe

Domingo 13 de marzo del 2022

22:00 hrs. Cierre de Inscripciones.

Jueves 24 de marzo del 2022

12:00 a 20:00 hrs. Entrega de kits de competidor en lugar por definir por la organización.

19:00 hrs. Briefing (Charla técnica) a los competidores de todas las distancias. (También será transmitida por las redes del evento).

Sábado 26 de marzo del 2022

Pachacamac

02:00 hrs. Inicio de registro de corredores de los 75K.

03:00 hrs. Partida de corredores de los 75K.

04:00 hrs. Inicio del registro de corredores de la 45K.

05:00 hrs. Partida de los corredores de la 45K

06:00 hrs. Inicio del registro de corredores de la 21K.

07:00 hrs. Partida de los corredores de la 21K

07:00 hrs. Inicio del registro de corredores de la 13K.

08:30 hrs. Partida de los corredores de la 13K

10:00 a 17:30 hrs. Llegada de competidores y entrega de medalla de FINISHER para todas las distancias.

12:30 hrs. Ceremonia de Premiación.

Art.3° COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Durante la carrera solo puede adelantarse a otro competidor por la izquierda y anunciándose previamente. Quienes estén por delante de competidores que intentan pasarlos deben ceder el paso.

Los competidores deberán respetar el medio ambiente de la ruta en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma; para ello deberán comer y beber sin dejar ningún envase fuera de los recipientes habilitados para tal uso; el incumplimiento de este punto acarreará la descalificación inmediata del competidor, pudiendo ser inhabilitado mediante el testimonio de cualquier miembro del equipo de organización.

Todos los participantes respetarán las normas viales en poblaciones, carreteras de uso y de dominio público, durante el recorrido de cada etapa. La organización no interrumpirá la circulación de vehículos, por tanto, los competidores deberán seguir las indicaciones de la ruta de carrera.

Serán descalificados de la competición, los competidores que muestren actitudes violentas o arrojen basura; siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba, sólo podrán recibirla de otro competidor o de la organización.

Art.4° PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

De la Participación:

La participación está abierta a todas aquellas personas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Se permitirá la participación de jóvenes de 16 y 17 años con permiso notarial de los padres o tutores.

La participación implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del competidor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los competidores al inscribirse entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, por lo tanto, acuerdan lo siguiente:

- a) Exonerar a la organización de la prueba, de toda responsabilidad por los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el evento.
- b) Renunciar a formular denuncia en contra de las personas jurídicas y naturales de los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes
- c) Comprometerse a no iniciar reclamación de responsabilidad civil hacia las partes antes citadas.
- d) El competidor y/o sus allegados asumirán todo gasto médico y el que se requiera en caso de presentarse algún problema que afecte a su salud: antes, durante y después del evento y que implique la evacuación a un centro médico o laboratorio.

Los competidores deberán rellenar y firmar, al momento de recoger los dorsales el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD".

De la Inscripción

Todas las inscripciones se deberán realizar en línea a través de la web del evento: www.wildtrails.pe

La cancelación de las inscripciones se podrá realizar de las siguientes maneras:

1. Transferencia bancaria o depósito en efectivo:

Banco Continental (BBVA)
Cuenta Corriente en soles a nombre de: PERU XTREMAVENTURA EIRL
Número de cuenta: 011-153-000100079871-48
CCI: 011-153-000100079871-48
RUC: 20601868076

2. Pago con tarjeta:

<https://www.sportiva365.com/eventos/pacha-wild-trail/>

- **Inscripciones Definitivas:**

Se considerarán como inscripciones definitivas aquellas que contengan:

- Ficha de inscripción
- Pago de los derechos de participación
- Copia del DNI o del pasaporte. Se verificará original
- Autorización de participación mediante carta notarial del padre o de apoderado/a, solo para menores de 18 años de edad.

Todos los documentos indicados deberán estar en poder de la organización al momento del recojo del kit de competidor en Lima. Ninguna inscripción será aceptada si no va acompañada del pago de los derechos de inscripción

- Costo de Inscripción:

Los precios de las inscripciones irán aumentando conforme se llenen los cupos disponibles o se llegue a la fecha límite establecida para cada etapa, lo que suceda primero.

No se pueden guardar o reservar cupos promocionales. No existen descuentos sobre los precios rebajados.

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

PACHA WILD TRAIL 75K:

FASE 1: 320 soles. Del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2021.

FASE 2: 390 soles. Del 01 de enero al 15 de febrero del 2022.

FASE 3: 460 soles. Del 16 de febrero al 13 de marzo del 2022.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante cada etapa de la carrera.

PACHA WILD TRAIL 45K:

FASE 1: 230 soles. Del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2021.

FASE 2: 280 soles. Del 01 de enero al 15 de febrero del 2022.

FASE 3: 340 soles. Del 16 de febrero al 13 de marzo del 2022.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante cada etapa de la carrera.

PACHA WILD TRAIL 21K:

FASE 1: 170 soles. Del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2021.

FASE 2: 210 soles. Del 01 de enero al 15 de febrero del 2022.
FASE 3: 260 soles. Del 16 de febrero al 13 de marzo del 2022.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y frutas durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Kit de competidor con obsequio de los auspiciadores.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo deportivo del evento.
- ✓ Guardarropa durante cada etapa de la carrera.

PACHA WILD TRAIL 13K:

Las etapas de inscripción y su costo, será el siguiente:

FASE 1: 130 soles. Del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2021.
FASE 2: 160 soles. Del 01 de enero al 15 de febrero del 2022.
FASE 3: 200 soles. Del 16 de febrero al 13 de marzo del 2022.

La inscripción incluye:

- ✓ El derecho a participar de la carrera.
- ✓ Avituallamiento de líquidos y fruta durante la carrera en los TAMBOS.
- ✓ Asistencia médica durante la carrera.
- ✓ Sistema de cronometraje por chip.
- ✓ Medalla de Finisher.
- ✓ Polo de algodón del evento.
- ✓ Guardarropa durante la carrera.
- ✓ Estacionamiento con seguridad durante la carrera.

Art.5° CATEGORÍAS

A) Las categorías establecidas para la **PACHA WILD TRAIL 2022**, para las cinco distancias, serán las siguientes:

- MASTER A VARONES (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER A DAMAS (18 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B VARONES (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
- MASTER B DAMAS (De 40 a 50 años. Cumplidos el año de la competición)
- MÁSTER C VARONES (De 51 años en adelante)
- MÁSTER C DAMAS (De 51 años en adelante)

Art. 6° CRONOMETRAJE

El cronometrado del tiempo comienza con la largada de la competencia y se detiene una vez cruzada la meta. Cada etapa tendrá su tiempo y luego se sumarán para obtener el tiempo final de carrera.

Cada participante recibirá un dispositivo de control el cual deberá utilizar obligatoriamente de acuerdo a lo que indique la Organización. Dicho dispositivo envía una señal, que al pasar por las lectoras correspondientes arroja el tiempo de carrera del competidor.

Los competidores recibirán el dispositivo de control en calidad de préstamo, siendo responsables de su correcta utilización y devolución al finalizar la competencia. El costo de reposición por pérdida y/o destrucción por uso incorrecto será responsabilidad del participante, que deberá abonar a la Organización la suma de 50 SOLES por tal concepto.

Los tiempos muertos (TM)

Se aplican en caso de que los competidores no puedan continuar la competencia por razones ajenas a ellos y solo en los casos que establezca o reconozca la organización.

El tiempo de espera se descuenta del tiempo total de carrera. Los jueces pueden sumar tiempo a los competidores que penalicen, así como también obligarlos a detener la marcha en los Puntos de Control para cumplir una sanción. La clasificación se establece por el tiempo en que los competidores tarden en realizar el recorrido completo, al cual se sumarán las penalizaciones correspondientes si las hubiera.

Aquel competidor que no utilice el dispositivo de control entregado no podrá realizar reclamos respecto a tu tiempo.

Adicionalmente a este control, se contará con veedores a lo largo del recorrido que estarán ubicados en lugares estratégicos para verificar que ningún competidor realice cortes de ruta, la cual será penalizada con la descalificación de la carrera.

Art. 7° CLASIFICACIÓN

La clasificación se encontrará publicada en la página web del evento www.wildtrails.pe

El ganador de cada distancia, es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia. Por cada modalidad la clasificación será como sigue:

La clasificación individual se realizará con la suma de los tiempos del competidor en cada etapa, sumando las penalizaciones que se le impongan.

Art. 8° PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Las penalizaciones son acumulativas en una misma etapa, entre los puntos de control y la meta

La dirección de la carrera, así como cualquier miembro de la organización, vigilarán la aplicación del reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

1. **Salida del recorrido marcado representando un atajo importante.** Penalización = 30 min por cada kilómetro que corto.
2. **Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera.** Penalización = 30 min, 1er aviso. Descalificación - 2º aviso.
3. **Asistencia de una persona que no sea competidor en carrera.** Penalización = 60 min - 1er aviso. Descalificación = 2º aviso.
4. **Tirar desperdicios durante el recorrido.** Sanción = Descalificación.
5. **No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia, etc.).** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
6. **Abandono de la etapa, informando a la Organización al momento del abandono.** Penalización = 30 minutos por kilómetro no realizado de la ruta.
7. **Abandono de la carrera sin avisar a la Organización.** Sanción = Descalificación.
8. **No pasar un Punto de control, estando en carrera.** Sanción = Descalificación.
9. **Negarse a someterse a un control médico o a un control de material.** Sanción = Descalificación.
10. **Quitar o cambiar las marcas puestas por la Organización.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
11. **Utilización de un medio de transporte para hacer parte o el recorrido total de una etapa.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
12. **Pasar el dorsal a otro competidor.** Sanción = Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.
13. **No llevar los dos dorsales en lugares visibles.** Sanción = Descalificación.
14. **Invertir más tiempo que el estipulado por la Organización para realizar el recorrido total.** Penalización = 2 minutos por cada minuto de retraso hasta un límite de 30 minutos de retraso.

Art.9º DORSALES

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la organización.

Los dorsales serán entregados con el kit de competidor en Lima.

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible y por encima de la ropa.

Cada dorsal será personal e intransferible. DICHO DORSAL SOLO PODRÁ SER RETIRADO POR EL COMPETIDOR PERSONALMENTE.

Una vez identificado el participante, mediante DNI o PASAPORTE, el personal de la entrega de dorsales y dispositivos de control, les colocará la pulsera de identificación de un solo uso en la muñeca del participante, que deberá llevar puesta durante toda la prueba, ya que confiere a su portador (juntamente con el dorsal) acceso a todos los servicios habilitados para los participantes: zona salida, TAMBOS, transportes para retirados, servicios médicos, recogida de bolsa de carrera... etc.

No llevar puesta la pulsera durante la prueba invalidará el dorsal.

Art. 10° MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los competidores de la PACHA WILD TRAIL de las distancias de 75K y 45K sin excepción, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado el día de las revisiones administrativas y de seguridad por el personal de la organización:

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada.
- ❖ Silbato, linterna frontal con pilas y/o baterías de recambio (solo para los 70K), espejo y fósforos o encendedor.
- ❖ Camelbag y/o bolsas estancas y/o recipientes para líquidos: Con capacidad mínima total de 1 L
- ❖ Vaso plegable
- ❖ Reserva energética de por lo menos 400 calorías (barras, geles, etc)

Para los corredores de 21K deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado el día de las revisiones administrativas y de seguridad por el personal de la organización:

- ❖ Teléfono móvil: Con la batería totalmente cargada.
- ❖ Camelbag y/o bolsas estancas y/o recipientes para líquidos: Con capacidad mínima total de 0.5 L
- ❖ Vaso plegable

Para los corredores de 13K, deberán asegurarse de llevar el siguiente material para poder realizar la prueba, el mismo que será inspeccionado el día de las revisiones administrativas y de seguridad por el personal de la organización:

- ❖ Vaso plegable

Recomendable:

- ❖ GPS o reloj o GPS con el track de la etapa.
- ❖ Aplicación wikiloc con el track de la ruta.
- ❖ Gafas de sol.
- ❖ Gorra.
- ❖ Bastones.
- ❖ Electrolitos y/o sales minerales.
- ❖ Reserva alimentaria: barritas, geles, etc.

Al momento de la llegada, se revisará a todos los competidores que cuenten con el material obligatorio, de no contar con alguno de ellos, tendrá una penalización de 30 minutos en su tiempo final.

Art.11° PUNTOS DE CONTROL, TAMBOS Y ASISTENCIA

El recorrido de la carrera estará señalado con señalética específica para la prueba. El track de las rutas en GPX, estarán publicados en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Además de los puestos de control establecidos, la organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa durante el desarrollo de la prueba. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los participantes podrán tener asistencia personal únicamente en los campamentos.

Algunos TAMBOS, tendrán hora de cierre, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Cada TAMBO dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el TAMBO, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los camelbag y depósitos que lleve el competidor.

Para utilizar el TAMBO será requisito imprescindible llevar puestos la pulsera y el dorsal.

Art.12° ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

Durante toda la prueba habrá varios equipos médicos y de seguridad que estarán en permanente comunicación con la organización.

Estos equipos estarán distribuidos entre los TAMBOS y los vehículos de seguridad. El competidor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

En algunos puntos podrán llevarse a cabo controles médicos aleatorios o generales.

Negarse a hacer un control o faltar al respeto al médico o asistente que lo pida implicará la invalidación inmediata del dorsal.

Cada competidor debe tener un seguro médico en caso de accidente con cobertura en Perú. La asistencia médica a brindarse durante la carrera es solo de primeros auxilios.

La organización no se hará cargo de los gastos después del traslado de los competidores a un centro de atención médica.

Cada competidor deberá asumir todos los gastos de emergencias médicas, a excepción de la asistencia o controles médicos que se le brinda durante la carrera.

La organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Así como también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la organización, sponsors y/o staff médico.

Una vez finalizada la carrera no podrá reclamarse la asistencia de un médico a la organización.

Todos los competidores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo competidor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier competidor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier competidor cuando ésta se considere necesaria.

Art.13° ABANDONOS

Los abandonos deberán realizarse en los TAMBOS o en uno de los vehículos de seguridad de la organización ubicados a lo largo de la ruta de carrera. Si por causa de accidente o lesión el competidor queda inmovilizado y no puede llegar hasta alguno de estas alternativas, se activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el teléfono móvil de emergencia.

Art.14° MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

Art.15° TROFEOS

El ganador y ganadora de la general de la PACHA WILD TRAIL 75K, se llevarán el trofeo PACHA WILD y campeona de la general y la inscripción gratis para el PACHA WILD TRAIL 2023.

El segundo y tercer puesto general de los 70K (varones y damas) tendrán la inscripción gratis para el PACHA WILD TRAIL 2023.

El primer puesto general de la 45K (varones y damas) tendrá la inscripción gratis para la PACHA WILD TRAIL 2023.

El primer, segundo y tercer puesto de las 4 distancias (varones y damas) recibirán un trofeo.

Adicionalmente se premiarán a todas las categorías de edad con productos de nuestros auspiciadores, siempre que la cantidad de corredores inscritos en esa categoría, sea de 10 o más.

Art.20° PUNTOS DE CORTE

La organización fijará tiempos límites para la realización de cada etapa. En función de los mismos determinará puntos de corte de recorrido.

En estos puntos, los competidores deberán detener su marcha y serán trasladados por la organización hasta la meta. Podrán al día siguiente continuar la carrera y serán clasificados después del último competidor que hubiere realizado el recorrido completo más una penalización por puestos de control no realizados.

La decisión de la organización de aplicar el corte en el recorrido por vencimiento del plazo horario es inapelable y de cumplimiento obligatorio. Todo aquel competidor que no acatare la misma será automáticamente descalificado y se verá impedido de continuar en competencia en la/s siguientes etapas.

Además, la organización tiene la potestad de aplicar cortes por cuestiones climáticas en los puntos del recorrido que considere necesario.

Art.21° EL JURADO

El Jurado de carrera estará compuesto por tres miembros: el **Director de Carrera, el Director Logístico y el jefe de seguridad**; será el que evaluará cualquier queja legítima. El jurado tiene la facultad de imponer penalidades y dar créditos al tiempo de los equipos.

Todos los reclamos deberán ser presentados por escrito para ser entregados al jurado, máximo una hora después de publicarse los tiempos. Deberán acompañarse de una caución de 50 soles, la cual será devuelta de proceder la aceptación del reclamo. También podrán presentarse quejas al jurado durante la carrera, básicamente por supuestas ocurrencias antideportivas de otro competidor.

Art.22° GUARDADO DE PERTENENCIAS

Los competidores que hagan uso del guardarropa de la organización, deberán marcar sus pertenencias con el número de dorsal que se les entregue. Así mismo, deberán adoptar las medidas de seguridad correspondientes, a fin de que los maletines no sean fáciles de abrir por desconocidos.

La responsabilidad del marcado y del aseguramiento de los equipajes es absoluta de los competidores.